INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ANCAR S. A. POR EL EJERCICIO 2007.

Señores
Accionistas:

Me esgrato presentar a ustedes el informe anual que exige la Ley de Compañías como su Comisario Principal designado por la Compañía INMOBILIARIAI ANCAR S. A. por el Ejercicio 2007.

ASPECTO LEGAL: Para darles este informe he solicitado se me faciliten los respectivos Libros de Actas y Acciones, los mismos que una vez revisados y comprobando que todo esté en correcto orden con sus respectivas firmas de Secretario y Presidente como lo exige la Ley.

ASPECTO CONTABLE: De iguan manera solicité toda la Documentación - contable, que son los Libros Diarios Mayor Comprobantes de Ingresos y Egresos con los cuales pude chequear todos sus movimientos que se han demostrado en sus Estados Financieros durante el ejercicio.

El sistema contable es el generalmente aceptado por la Superintendencia de Compañías ya que tiene un fácil manejo que permite efectuar un rápido chequeo de todas sus cuentas y que me permita darles este breve informe.

Es todo cuanto puedo informar a los señores Accionistas.

Atentamente.

Sara B. Morán de Schwart
Comisaria
Registro No. 7985